



## **ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA**

### **PRIMER SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, siendo las 10:15 horas del día ocho de marzo de dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social, ubicada en avenida Insurgentes S/N, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, se encuentran reunidos, **LIC. DALIA YANET REYES SÁNCHEZ**, Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social, **LIC. HUMBERTO ALFONSO ROMERO Y PELAYO**, Subsecretario de Desarrollo Tecnológico, así como, el **LIC. JUAN SALVADOR ROSAS MACEDO**, Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto, con la finalidad de celebrar la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021 previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el siguiente orden del día:

A continuación, se somete a consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Informe de actividades.
- 3.- Análisis del conjunto de Datos Valor/Impacto.
- 4.- Informe de seguimiento de acuerdos.
- 5.- Acuerdos.



6.- Asuntos relevantes.

7.- Cierre del acta.

Los integrantes del Comité de Datos Abiertos se muestran conformes con los puntos a tratar en esta primer sesión ordinaria, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

### **1. Lista de Asistencia.**

Se procede a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de esta primer sesión ordinaria del Comité de Datos Abiertos, haciendo constar que se encuentran reunidos: la **Lic. Dalia Yanet Reyes Sánchez**, Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social (suplente), el **Lic. Humberto Alfonso Romero y Pelayo**, Subsecretario de Desarrollo Tecnológico (suplente), así como, el **Lic. Juan Salvador Rosas Macedo**, Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto. Para constancia, se anexa la lista de asistencia correspondiente firmada por los presentes.

Acto seguido, reunidos los integrantes del Comité de Datos Abiertos, la **Lic. Dalia Yanet Reyes Sánchez**, siendo las 10 horas y 20 minutos del ocho de marzo de dos mil veintiuno declara formalmente iniciados los trabajos de la Primer Sesión del 2021 del Comité de Datos Abiertos, Órgano Rector encargado de la implementación de la Política de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado.



## 2. Informe de Actividades.

La Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto ha instruido a la Jefatura de Datos Personales y Archivos para auxiliar en la implementación de la Política de Datos Abiertos, se solicitó a las Entidades Públicas la información generada a la fecha así como su actualización; se han publicado 418 bases de datos para su consulta en formato CSV clasificados en **12 temas** disponibles para consulta de la sociedad en general de la siguiente forma:

Catálogo de datos por tema:



Se recibieron 63 bases de Datos Abiertos de 9 Entidades Públicas durante los meses de enero a febrero de 2021, los cuales ya se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Datos Abiertos <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>.

## 3. Análisis del Conjunto de Datos Valor/Impacto.

El Comité de Datos Abiertos da seguimiento a los Planes Anuales de Trabajo generados por los Entes Públicos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa. Para determinar los datos de valor e impacto, este Comité realiza el análisis con el fin de que los datos proporcionados por las Entidades Públicas cumplan con las siguientes características: que sean gratuitos, no discriminatorios, de libre uso, que sean legibles por máquinas, deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de



manera automática, que sean integrales, deberán contener, en la medida de lo posible, el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios, que sean primarios, provendrán de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible, que sean oportunos, serán actualizados periódicamente y, que sean permanentes, se deberán conservar en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público, se mantendrán disponibles a través de identificadores adecuados para tal efecto. Ver Anexo 1.

#### **4. Informe de Seguimiento de Acuerdos.**

Con el uso de la palabra, la **Lic. Dalia Yanet Reyes Sánchez**, procede con la evaluación de los avances realizados con relación a los acuerdos establecidos durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2020, los cuales se detallan en el documento. Ver Anexo 2.

#### **5. Acuerdos.**

Expuestos los avances y pendientes durante los ejercicios 2020 y 2021, el Comité de Datos Abiertos en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta Primer Sesión Ordinaria y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

##### **ACUERDO CDA-08032021-01**

El Comité de Datos Abiertos aprueba por unanimidad lo siguiente: Primero, autoriza para su difusión el Plan Anual de Datos Abiertos 2021; Segundo, autoriza la actualización del Inventario de Datos Abiertos 2021, por lo anterior instruye su publicación en el portal <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>. Ver Anexo 3 y 3A.

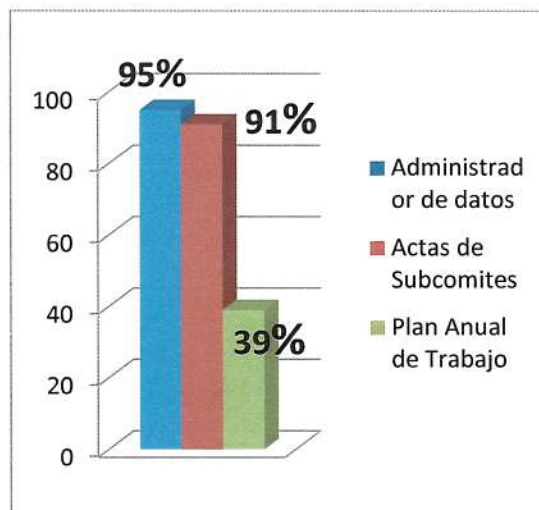


## ACUERDO CDA-08032021-02

El Comité de Datos Abiertos aprueba la publicación en el portal <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos> los Datos Abiertos presentados durante esta Primer Sesión Ordinaria detallados en la actualización del Plan Anual de Datos Abiertos proporcionados por los Entes Públicos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, de acuerdo al análisis realizado sobre el valor de impacto que tendrá en la sociedad. Ver Anexo 1.

### 6. Asuntos Relevantes.

Para el cierre de esta sesión ordinaria se han nombrado al 95% de los Administradores de Datos Abiertos, se instalaron el 91% de los Subcomités de Datos Abiertos y se elaboraron el 39% de los Planes Anuales de Trabajo para el presente ejercicio de las Entidades Públicas. Ver Anexo 4.





## **7. Cierre del acta de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Datos Abiertos.**

Habiendo realizado todo lo anterior, enterados de las actividades realizadas, y después de llegar a los acuerdos, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las once horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado para su constancia la presente acta los que en ella intervinieron.

---

**LIC. DALIA YANET REYES SÁNCHEZ.**

Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social, y Suplente de la Presidenta del Comité de Datos Abiertos.

---

**LIC. HUMBERTO ALFONSO ROMERO Y PELAYO.**

Subsecretario de Desarrollo Tecnológico y Suplente del Administrador de Datos del Comité de Datos Abiertos.

---

**LIC. JUAN SALVADOR ROSAS MACEDO.**

Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto, y Facilitador Institucional del Comité de Datos Abiertos.

Esta hoja de firmas seis de diecisiete, forma parte integral del acta de la Primer Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, celebrada el día ocho de marzo del año dos mil veintiuno.



## LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DEL COMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, EN PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL 2021.

NOMBRE

FIRMA

1.- Lic. Dalia Yanet Reyes Sánchez.

2.- Lic. Humberto Alfonso Romero y Pelayo.

3.- Lic. Juan Salvador Rosas Macedo.